

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



EVALUACION DE AGENTES Y AMBITOS DE INTERVENCION SOC-EDUCATI

CÓDIGO 01503056

9-10

EVALUACION DE AGENTES Y AMBITOS DE
INTERVENCION SOC-EDUCATI
CÓDIGO 01503056

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

Esta asignatura ofrece la posibilidad de completar y profundizar los contenidos didácticos que el alumno ha cursado hasta el presente. La presente asignatura se centra, en la *evaluación de agentes y ámbitos de la intervención socioeducativa dentro de la evaluación de programas*, dejando para otras asignaturas la evaluación de alumnos u otras aplicaciones de la evaluación. En consecuencia, al alumno se le proponen los siguientes objetivos:

1. Conocer el sentido de la evaluación educativa en el marco de programas de Educación Social.
2. Analizar el fundamento y desarrollo de la evaluación de agentes de intervención socioeducativa.
3. Analizar el fundamento y desarrollo de la evaluación de ámbitos en programas de intervención socioeducativa.
4. Determinar los criterios e indicadores en la evaluación de agentes y ámbitos de intervención socioeducativa.
5. Conocer las técnicas e instrumentos más habituales para la recogida de información en la evaluación de agentes y ámbitos de intervención socioeducativa.
6. Estudiar las características de la redacción y presentación de informes de evaluación en el marco de la Educación Social.

CONTENIDOS

El contenido de esta asignatura se aborda en las siguientes Unidades Didácticas:

1. La evaluación educativa en el marco de la Educación Social.
2. Evaluación de Programas de intervención socioeducativa. Agentes y ámbitos.
3. Criterios e indicadores en la evaluación de agentes y ámbitos de intervención socioeducativa.
4. Técnicas e instrumentos de recogida de información para la evaluación de agentes y ámbitos de intervención socioeducativa.
5. Redacción y presentación de informes de evaluación.

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788420538327

Título:EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA: AGENTES Y ÁMBITOS (1ª)

Autor/es:Cabrerizo, Jesús ; Castillo Arredondo, Santiago ;

Editorial:PRENTICE-HALL

ISBN(13):9788420538334

Título:PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN EDUCATIVA: MATERIALES E INSTRUMENTOS (1ª)

Autor/es:Cabrerizo Diago, Jesús ; Castillo Arredondo, Santiago ;

Editorial:PRENTICE-HALL

ISBN(13):9788420540412

Título:VOCABULARIO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA (1ª)

Autor/es:Castillo Arredondo, Santiago ;

Editorial:PRENTICE-HALL

Libro obligatorio para el estudio:

CASTILLO ARREDONDO, S. y CABRERIZO DIAGO, J. (2003): *Evaluación de Programas de Intervención Socioeducativa. Agentes y ámbitos*. Madrid. Prentice Hall.

Libros obligatorios para realizar los trabajos:

CASTILLO ARREDONDO, S. (2003): *Vocabulario de Evaluación Educativa*. Madrid. Prentice Hall.

CASTILLO ARREDONDO, S. y CABRERIZO DIAGO, J. (2003): *Prácticas de Evaluación Educativa. Materiales e Instrumentos*. Madrid. Prentice Hall.

Adquisición,de los libros: www.libreriadelauned.es; también en: www.jetlibros.com

Victor.martos@libreriadelauned.es

Telf.: 902 02 48 84 - 902 - 648 23 34 21 Fax: 949 20 3112

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788420538341

Título:EVALUACIÓN EDUCATIVA Y PROMOCIÓN ESCOLAR (1ª)

Autor/es:Cabrerizo Diago, Jesús ; Castillo Arredondo, Santiago ;

Editorial:PRENTICE-HALL

ISBN(13):9788477383116

Título:EVALUACIÓN DE PROGRAMAS (1ª)

Autor/es:Fernández Ballesteros, Rocío ;

Editorial:SÍNTESIS

AMESCUA, V. C. y JIMÉNEZ, L. A. (1996): *Evaluación de Programas Sociales*. Madrid. Díaz de Santos.

CABRERA, F. A. (2000): *Evaluación de la formación*. Madrid. Síntesis.

CASTILLO ARREDONDO, S. y CABRERIZO DIAGO, J. (2003): *Evaluación Educativa y Promoción Educativa*. Madrid, Prentice Hall.

FERNÁNDEZ-BALLESTEROS, R. (1995): *Evaluación de programas. Una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud*. Madrid. Síntesis.

Adquisición, también en: www.jetlibros.com

Tel.: 902 36 65 66 67. Fax: 949 20 31 12

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se estructura en dos partes: *evaluación a distancia y prueba presencial*. Ambas han de realizarse y de superarse por separado.

1. EVALUACIÓN A DISTANCIA

Para superar la asignatura, el alumno deberá realizar dos trabajos prácticos obligatorios :

Trabajo 1º: Elaborar un vocabulario personal **seleccionando** entre cinco y diez términos relacionados con cada tema de estudio del libro **Vocabulario de Evaluación Educativa**, que a su juicio, mejor expresen los conceptos específicos estudiados en la Unidades Didácticas de dicho libro.

El estudiante puede proceder de la siguiente manera: 1º. **Al ir estudiando** cada tema en el libro básico puede **seleccionar** los términos que, a su juicio, considere de interés por cualquier motivo, o que los considere fundamentales para la comprensión del tema o de la asignatura. 2º. **Analizar y contrastar** los términos seleccionados con las definiciones que dichos términos tienen, en el libro **Vocabulario de Evaluación Educativa**. 3º. **Elaborar el vocabulario personal** con las definiciones de los términos que haya seleccionado, bien sea del libro básico, del **Vocabulario de Evaluación Educativa**, o proponiendo una definición propia.

Trabajo 2º: Diseñar **cinco instrumentos diferentes** relacionados uno con cada una de las cinco Unidades Didácticas del libro básico de estudio, utilizando como punto de partida alguno de los muchos instrumentos que se ofrecen en el libro **Prácticas de Evaluación Educativa. Materiales e Instrumentos**. El alumno elegirá el tipo de instrumento a diseñar en función de su interés, preferencia, o circunstancias profesionales.

Observaciones:

Tanto el **vocabulario personal**, como los **instrumentos diseñados** deberán tener una **introducción** justificativa o explicativa al inicio del trabajo y una **conclusión o comentario** al final del mismo. Para orientar su diseño y elaboración, el alumno podrá contar con la orientación y ayuda del Profesor Tutor de su Centro Asociado.

Una vez realizados, los trabajos **se entregarán al profesor tutor** para su corrección y valoración en la fecha que él determine, pero en todo caso **antes del inicio de las pruebas presenciales de la asignatura**. Los criterios que utilizará el profesor tutor para valorar los trabajos prácticos serán:

- Dedicación e interés en su elaboración
- Grado de innovación de los trabajos
- Utilidad y aplicabilidad de los mismos
- Resultado final conseguido.

El resultado de la valoración de los trabajos será comunicada por el Profesor Tutor al profesorado de la Sede Central por el procedimiento y en las fechas que éste determine.

Los alumnos que no tengan Profesor Tutor en su Centro Asociado, podrán contar con la ayuda y asesoramiento del profesorado de la Sede Central para la realización de sus

trabajos. Estos alumnos enviarán sus trabajos directamente al profesorado de la Sede Central, una vez realizados, debiendo estar en su poder en todo caso, **antes del inicio de las pruebas presenciales** de la asignatura.

La realización de estos trabajos es obligatoria; y su valoración debe ser positiva, para aprobar la asignatura. **El alumno que no haya presentado los trabajos antes de la prueba presencial de la asignatura, no podrá presentarse a ella.**

2. PRUEBA PRESENCIAL

La prueba presencial de la asignatura consistirá en un examen mediante una **prueba objetiva** de 40 cuestiones de respuesta múltiple, con una valoración de **0,2 puntos por cuestión correctamente respondida**. Por cada cuestión no respondida, o no respondida correctamente, se restará **0,1 punto**. Para la valoración de la prueba objetiva se utilizará la fórmula estadística correspondiente

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final de la asignatura será entre 0 y 10, debiendo obtener un mínimo de **5 puntos** en cada una de las partes (trabajos prácticos y prueba presencial), para superar la asignatura. La **calificación final** se obtendrá como consecuencia de realizar la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en la prueba objetiva de la **prueba presencial (hasta un 80 %)** y en los **trabajos prácticos (hasta un 20 %)**

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Miércoles, de 16 a 20 h.

Tel.: 91 398 69 65 (Prof. Dr. Santiago Castillo Arredondo)

- 91 398 7646 (Prof. Dr. Jesús Cabrerizo Diago)

Fax: 91 398 71 93

Despacho 214

MEDIOS DE APOYO

Además de la bibliografía básica para el estudio de la asignatura y de la Tutoría en el Centro Asociado, el alumno puede contar con la consulta telefónica con el Profesor de la Sede Central, emisiones radiofónicas, videoconferencias o reuniones presenciales en los Centros Asociados, según los casos.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.